

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IX SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2022

ACTA

En la Ciudad de México, siendo las 13:54 horas del día 20 de octubre de 2022, se reunieron a través de medios de comunicación electrónica a distancia¹ los servidores públicos que más adelante se enlistan, con el objeto de celebrar la IX Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto, vigésimo, fracciones I y VI, y vigésimo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 16, 17, 18, 23, fracción I, 25, 45 y 47 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Lo anterior, en virtud de la Convocatoria emitida por el Secretario Técnico del Pleno a través de correo electrónico de fecha 19 de octubre de 2022, en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción VI y 25 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 7, 12 y 16, fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Asistentes

Integrantes del Pleno:

- Javier Juárez Mojica, Comisionado Presidente*.
- Arturo Robles Rovalo, Comisionado.
- Sóstenes Díaz González, Comisionado.
- Ramiro Camacho Castillo, Comisionado.

Secretaría Técnica del Pleno:

- David Gorra Flota, Secretario Técnico del Pleno.
- Vanessa Marisol Suárez Solorza, Prosecretaria Técnica del Pleno.

Invitados:

- Angelina Mejía Guerrero, Coordinadora General de Comunicación Social.
- Rodrigo Guzmán Araujo Mérito, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
- Víctor Manuel Rodríguez Hilario, Coordinador Ejecutivo.
- Paola Cicero Arenas, Directora General – Comisionado Juárez.
- Emiliano Díaz Goti, Director General – Comisionado Robles.
- Esthela Elizabeth Mendoza Guerra, Directora General – Comisionado Díaz.
- Christian James Aguilar Armenta, Director General – Comisionado Camacho.
- José Guadalupe Rojas Ramírez, Director General.
- Alejandro Navarrete Torres, Titular de la Unidad de Espectro Radioeléctrico.
- Fernando Butler Silva, Titular de la Unidad de Política Regulatoria.
- Álvaro Guzmán Gutiérrez, Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios.

¹ En términos de los artículos 7 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 4, 6, 41 y 42 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

ACTA DE LA IX SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2022

- Fernanda Obdulia Arciniega Rosales, Titular de la Unidad de Cumplimiento.
- Salvador Flores Santillán, Titular de la Unidad de Competencia Económica.
- César Augusto Arias Hernández, Director General de Concesiones de Telecomunicaciones.
- José Luis Mancilla Rosales, Director General de Instrumentación.
- María del Pilar Vázquez Sánchez, Directora General de Defensa Jurídica.
- Gloria Alicia Andrade Alfaro, Directora General Ejecutiva.

Habiéndose verificado la existencia de *quorum* para llevar a cabo la Sesión, el Presidente sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad en los términos siguientes:

Orden del Día

I.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en calidad de autoridad concedente, determina no ejercer la facultad de veto a que se refiere el artículo 242 de la Ley de Concursos Mercantiles en relación con el convenio concursal presentado por el conciliador ante el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles con residencia en la Ciudad de México y Jurisdicción en toda la República Mexicana, derivado del procedimiento de concurso mercantil promovido por Altán Redes, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, radicado bajo el expediente 08/2022.

Proyecto que se sometió a consideración del Pleno

I.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en calidad de autoridad concedente, determina no ejercer la facultad de veto a que se refiere el artículo 242 de la Ley de Concursos Mercantiles en relación con el convenio concursal presentado por el conciliador ante el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles con residencia en la Ciudad de México y Jurisdicción en toda la República Mexicana, derivado del procedimiento de concurso mercantil promovido por Altán Redes, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, radicado bajo el expediente 08/2022.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovaló	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/EXT/201022/16**.

ACTA DE LA IX SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2022

Cierre de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión a las 14:11 horas del día 20 de octubre de 2022.

Javier Juárez Mojica
Comisionado Presidente*

Arturo Robles Rovalo
Comisionado

Sóstenes Díaz González
Comisionado

Ramiro Camacho Castillo
Comisionado

David Gorra Flota
Secretario Técnico

La presente Acta fue aprobada por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su XXIV Sesión Ordinaria celebrada el 09 de noviembre de 2022, mediante Acuerdo P/IFT/091122/589.

* En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Javier Juárez Mojica, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

